

LATÍN I**Objetivo general**

Poder traducir en una hora un texto, de poca dificultad, de 30 a 35 palabras; resolver cuestiones de morfología regular y sintaxis básica, y alcanzar un conocimiento básico de la historia y entorno socio-político de los romanos, así como de sus costumbres.

Distribución temporal de la materia

- PRIMER TRIMESTRE: Unidades de la 1ª a la 8ª y unidad 16
- SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 9ª a la 15ª
- TERCER TRIMESTRE: textos del bloque II y temas 17-23

Criterios de evaluación

El sistema será el de evaluación continua, no sólo de los conocimientos de la materia nueva sobre la que se esté trabajando, sino también los previos necesarios para la comprensión de ésta.

Se tendrá un sistema mixto de control, en sus vertientes oral / escrito y teórico / práctico.

El control oral recogerá el trabajo diario, mientras el escrito reflejará la capacidad de recopilación, interrelación y recuerdo de temas. En uno y otro, de modo complementario, se distinguirá entre la capacidad de aprendizaje teórico y la de relación.

Podrá conllevar la pérdida de la evaluación continua el incumplimiento de las siguientes actitudes:

- asistencia regular a clase (15 faltas injustificadas)
- interés y atención en la materia
- realización de los ejercicios encomendados
- correcto comportamiento

Criterios de calificación

1. Realización de **pruebas** que constarán de un texto no visto con anterioridad al examen y de las cuestiones especificadas a continuación. Estas pruebas tendrán una valoración del 90 % en la nota final:

- | | |
|---|------------|
| - traducc. de un texto no visto antes / retroversión: | 4,0 puntos |
| - léxico y etimología: | 1,0 punto |
| - cuestiones sobre morfología: | 2,0 puntos |
| - cuestiones sobre sintaxis: | 2,0 puntos |
| - cuestiones sobre cultura: | 1,0 punto |

A partir del tercer trimestre la puntuación aplicada a retroversión y análisis sintáctico se sumará al apartado de traducción.

2. **Realización diaria de ejercicios y textos: 10 %.**

Se podrá bajar la calificación hasta un 20 %, en los siguientes supuestos:

- si la actitud y el trabajo diario no es el adecuado
- si la expresión no es correcta o idónea, por léxico o gramática.
- si hay faltas de ortografía (0,20 por falta de tilde y 0,5 por otras faltas)

Estos criterios de calificación se aplicarán asimismo a los contenidos mínimos.

.....**recortar y entregar firmado al profesor**.....

D.....padre / madre / tutor

del alumno....., del grupo....., me doy por enterado de los criterios de evaluación y calificación así como de la distribución temporal de la materia de Latín I.

Madrid, septiembre de 2015